

NIT. 890.804.898 - 1

Medellín, 14 de Marzo de 2024

Señor (a).

CAMILA BLANDON GIRALDO

PQR-11526213-K6L1A

RURAL_190400200407499000_VDA MADERA

EL CARMEN DE VIBORAL, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11526213-K6L1

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 05/03/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Ana Lucia Montes Lopez

ANA LUCIA MONTES LOPEZ



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190400200407499000-4-0

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.998 - 1

Caso Nro: PQR-11526213-K6L1 Fecha Creación: 27/02/2024 04:49:11 PM
Contacto: Camila Blandon Giraldo
Instalación: 190400200407499000
Dirección: RURAL_190400200407499000_VDA MADERA
Meses Reclamados: Febrero-2024;
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: EL CARMEN DE VIBORAL
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Usuaría en calidad de propietaria reclama por los valores facturados en el bimestre de febrero de 2024, se facturan 324 kilovatios hora (kWh), indica que la energía viene en aumento cada bimestre, que tiene los mismos electrodomésticos, habitan 2 adultos y 2 niños, no ha tenido cambios en el uso. Contrato 12917109 dirección RURAL_190400200407499000_VDA MADERA. A petición del cliente no se dejan valores en reclamación ya que desea cancelar el primer cupón.

Nro. Respuesta: PQR-11526213-K6L1 Fecha Respuesta: 05/03/2024 08:37:00 AM
Resultado: No Accede

Decisión:

Teniendo en cuenta la información de la visita realizada el 1 de marzo de 2024, se encontró que funciona vivienda, no hay trocamiento, no hay error lectura, medidor con lectura 891, en buen estado, bien leído, con electrodomésticos registra y desconectado deja de registrar, se descartan daños internos, se realiza prueba técnica de calibración, la cual arroja un resultado de 0,43%, valor dentro del rango establecido, no se identifica ningún evento que amerite reconsiderar los consumos registrados, se concluye que fue ocasionado por el uso de electrodomésticos e iluminación. Los procesos de lectura y facturación fueron verificados y no presentan inconsistencias, por lo anterior, nuestra Empresa no reconsidera los valores facturados en bimestre de febrero de 2024, por encontrarlos ajustados a la normatividad vigente, (artículos 146 y 149 de la ley 142 de 1994), fueron calculados con base en la diferencia de las lecturas tomadas del medidor, no Presentó desviación en el consumo ya que el límite superior fue 576 kilovatios hora (kWh). Primer cupón de la factura cancelado, no de dejan valores en reclamación.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

Ana Lucia Montes Ls

ANA LUCIA MONTES LOPEZ
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ATC-FR-11 V05 20/09/2021

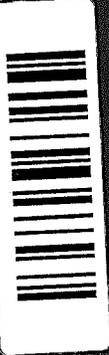
» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

«4-72»
Correo y mucho más

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Dirección Errada | <input type="checkbox"/> Cerrado | <input type="checkbox"/> No Existe Número |
| <input type="checkbox"/> No Reside | <input type="checkbox"/> Fallecido | <input type="checkbox"/> No Contactado |
| <input type="checkbox"/> Desconocido | <input type="checkbox"/> Entrega Mayor | <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado |
| <input type="checkbox"/> Refusado | <input type="checkbox"/> No Reclamado | |

Fecha 1:	DÍA	MES	AÑO	R	D	Fecha 1:	DÍA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor						Nombre del distribuidor					
C.C.						C.C.					
Centro de distribución						Centro de distribución					
Observaciones						Observaciones					

27
BR 2021



472

Destinatario

Remitente

Nombre/Razón Social: CAMILA BLANDON GIRALDO
Dirección: RURAL_190400200407469000_VDA MADERA
Ciudad: EL CARMEN DE VIBORAL
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: ANTIOQUIA
Fecha admisión:

Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - VSEBLL
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad: MEDELLIN_ ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Codigo postal: 050035072
Envío: RA469465937CO

CUMAYOS

3000
023

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: P.O.MEDELLIN

Orden de servicio: 16978509

Fecha Pre-Admisión: 19/03/2024 11:36:52

RA469465937CO

Valores		Destinatario	Remitente
Peso Físico(g/rs):	200	Nombre/Razón Social: CAMILA BLANDON GIRALDO	Ciudad: MEDELLIN_ ANTIOQUIA
Peso Volumétrico(g/rs):	0	Dirección: RURAL_190400200407469000_VDA MADERA	Depto: ANTIOQUIA
Peso Facturado(g/rs):	200	Tel: 3107088986	Código Postal: 050035072
Valor Declarado: \$0		Ciudad: EL CARMEN DE VIBORAL	Código Operativo: 3333469
Valor Flete: \$11.000		Depto: ANTIOQUIA	
Costo de manejo: \$0		Código Postal: 050035072	
Valor Total: \$11.000 COP		Código Operativo: 3000023	



3333469300023RA469465937CO

Principal Bogotá D.C. Calle 100 No. 100-100 / www.472.com.co

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA	AG	Fallecido
NR	No registrado	AC	AG	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 08/03/2024

Distribuidor: Dario Roman

Gestión de entrega: 200

Tar

PO.MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE

3333
469

